ACTA DE INICIO
CONVENIO DE ASOCIACION No372-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
N.I.T.	891.801.268-7
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
CEDULA DE CIUDADANÍA	7.128.602 de Villa de Leyva
SUPERVISOR	JAILER REINA ESPITIA
CEDULA DE CIUDADANÍA	1054090851 de Villa de Leyva
CONTRATISTA	CORPORACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA -CORSERVICS
N.I.T	No. 830.105.879-1
N° CDP	2025420001 del 02 de diciembre de 2025
VALOR	DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($233.000.000) M/CTE
PLAZO	EL CONVENIO PRODUCTO DEL PRESENTE PROCESO COMPETITIVO TIENE COMO PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONVENIO Y LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE PRESENTE ACTA	30/12/2025

En el Municipio de Villa de Leyva Boyacá, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año 2025, en la Secretaria de Educación, Cultura y Deportes, se reunió la Contratista, **HANS SEBASTIÁN PÉREZ ACEVEDO,** identificado con la cédula de ciudadanía C.C. N°1.077.973.601 expedida en Villeta, R/L CORPORACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS POR COLOMBIA -CORSERVICS No. 830.105.879-1, **JAILER REINA ESPITIA**, Secretario de Educación Cultura y Deportes, con el fin de dar inicio al **CONVENIO DE ASOCIACION No372-2025**, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, ARTÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA EL DISEÑO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DECEMBRINAS VILLA DE LEYVA 2025, MEDIANTE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, LOGÍSTICA OPERATIVA, CON EL FIN DE FORTALECER LAS TRADICIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "AMOR POR VILLA DE LEYVA 2024–2027.**

No siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista,

HANS SEBASTIÁN PÉREZ ACEVEDO
C.C. N°1.077.973.601 expedida en Villeta

Supervisora,

JAILER REINA ESPITIA
Secretario de Educación Cultura y Deportes